

## Vivienda Nueva

### Estos son los requisitos para realizar la postulación:

- Ser afiliado a la Caja y la empresa debe estar al día con los aportes parafiscales.
- Los ingresos del grupo familiar postulante no pueden superar los 4 smmlv.
- Tener un hogar compuesto por un grupo familiar o ser un hogar unipersonal.
- Los pensionados y/o independientes, deben aportar el 2% a la Caja de Compensación sobre su mesada pensional (adjuntando las dos últimas colillas de pago) o sobre sus ingresos respectivamente.



**La entrega del subsidio familiar para VIVIENDA NUEVA es hasta \$42.705.000 según los ingresos del grupo familiar**

VIP	VALOR	VIS	VALOR	SMMLV	
VIP - hasta 90 smmlv*	\$ 128.115.000	VIS - hasta 135 smmlv	\$ 192.172.500	SMMLV	\$ 1.423.500
		VIS - hasta 150 smmlv*	\$ 213.525.000		

VIVIENDA NUEVA					
Ingresos smmlv				Valor subsidio	
Desde		Hasta		SMMLV	Valor
0	\$ 0	2	\$ 2.847.000	30	\$ 42.705.000
2	\$ 2.847.001	4	\$ 5.694.000	20	\$ 28.470.000

Aplica para afiliados de La Caja que devenguen hasta 4 smmlv

### Documentos generales que se deben anexar:

1. Fotocopia legible de las cédulas de ciudadanía de los mayores de 18 años que conforman el hogar a postularse.
2. Copia del registro civil de nacimiento y/o tarjeta de identidad de los menores de 18 años.
3. Certificados laborales de los integrantes del hogar que apliquen. En el caso de los pensionados, anexar resolución de pensión y las dos últimas colillas de pago, y para los trabajadores afiliados como independientes adjuntar certificado de ingresos expedido por contador, anexando tarjeta profesional.
4. Si el empleador es persona natural, anexar certificado laboral donde incluya el contacto telefónico y fotocopia de la cédula de ciudadanía.



5. Certificado de aportes o ahorros; estos deberán ser emitidos y firmados por:

- **Entidad bancaria o crediticia:** Cuando los ahorros o cesantías se encuentren en dichas entidades, anexar certificado de ahorro inmovilizado para vivienda **y/o certificado de ahorro programado por concepto de vivienda** (el concepto debe incluirse en el texto) que deben ser emitidos y firmados por la entidad bancaria o crediticia en la que conste el monto y la fecha de la inmovilización del mismo.
- **Constructor u oferente:** Cuando los ahorros han sido abonados en cuotas iniciales al proyecto, éste deberá ser firmado por su representante legal y revisor fiscal, adjuntando los respectivos recibos de caja o consignaciones, donde conste la fecha de pago de estos.
- **Fiducia Inmobiliaria** (administración de los recursos asociados al desarrollo y ejecución del proyecto de acuerdo con las estipulaciones contractuales): **Cuando los ahorros han sido entregados como aportes al proyecto**, representados en cuotas iniciales que se han entregado a esta entidad.

6. Certificado sobre condiciones de hogar en caso de aplicar (discapacidad, desplazado, afrocolombiano, indígena, madre comunitaria).

7. Carta de preaprobación de crédito hipotecario, cuando requiera financiación.

8. Formato de Comfenalco – sobre Declaración Juramentada del Estado Civil.

9. Formato de Comfenalco (en caso de considerarlo) para acreditar la condición de mujer /hombre cabeza de hogar (\*).

### Tener presente lo siguiente:

- La documentación debe tener una vigencia menor a 30 días.
- Los proyectos a los cuales vaya a aplicar se deben inscribir ante Comfenalco Antioquia.

**Proyecto VIP** (Vivienda de interés prioritario) hasta 90 smlmv (\*\*)

**Proyecto VIS** (Vivienda de interés social) es decir, hasta 150 smlmv para municipios del área metropolitana de Medellín, excepto Barbosa y hasta 135 smlmv para el resto de los municipios de Antioquia por fuera del área metropolitana incluyendo Barbosa.

---

(\*) Definición cabeza de hogar: quien tiene bajo su cargo afectiva, económica y socialmente en forma permanente hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar.

(\*\*) smlmv: salario mínimo legal mensual vigente.

Para más información puedes llamar al **(604) 444 71 10**  
o visitar nuestros **Centros de Servicio Comfenalco Antioquia.**

